

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-27/22

Perú. Préstamo a Viva Negocio Inmobiliario S.A.

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de BID Invest, a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Viva Negocio Inmobiliario S.A., una compañía constituida y organizada en conformidad con la legislación de Perú, con el objeto de otorgarle financiamiento para financiar parte del plan de inversiones del periodo 2022-2023, incluyendo la compra de terrenos y desarrollo de proyectos de vivienda social sostenibles en Perú. El financiamiento consistirá en un préstamo A por un monto máximo de US\$25.000.000, o su equivalente en soles peruanos, a ser financiado con fondos de BID Invest. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1170. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 20 de julio de 2022)